

Psicología y posconflicto colombiano: una mirada retrospectiva basada en aportes de investigación científica

Colombian Psychology and Post-Conflict: A Retrospective Look Based on Contributions from Scientific Research

GERMÁN ARCINIEGAS SÁNCHEZ

Fundación Universitaria Católica del Norte
germanarciniegassanchez@gmail.com

DIANA LUCÍA PÉREZ SANTIAGO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD
dlvargasp@outlook.es

Resumen

Este texto analiza el aporte que brinda la psicología al posconflicto colombiano, a partir de la revisión de fuentes documentales del país, indexadas entre el 2010 y el 2018. El tipo y diseño de la investigación es de carácter documental, exploratorio y descriptivo, se sustenta desde un paradigma cualitativo. La ficha bibliográfica y el registro de análisis fueron los instrumentos de recolección. Se efectuó una exploración inicial de 120 registros de investigaciones, de los cuales se ubicaron 41. Finalmente, solo 34 de ellos (que incluyen variada información de carácter científico) sirvieron de base para la investigación documental. En el estudio de la información recolectada se empleó un método de análisis de contenido. Los resultados muestran que los autores que abordan directamente el tema de psicología y posconflicto lo hacen desde la teoría, desde la sugerencia o la inferencia de lo que puede ser aplicable, pero sin datos contrastables con el desarrollo en campo. La psicología social, por su ámbito de acción, es la llamada, entonces, como afirman diversos autores, a responder en mayor medida al posconflicto; en esa tarea la deben acompañar otras ramas, como la psicología de la paz y la psicología positiva. Dentro de las conclusiones más relevantes está que es necesario generar, desde la academia, espacios de sensibilización para los profesionales de psicología en Colombia, con el fin de establecer y optimizar un proceso de comprensión e intervención de los fenómenos que tocan la realidad de las comunidades y afectan su calidad de vida.

Palabras clave: posconflicto, psicología, investigación, psicología social, psicoeducación, campos de aplicación

Abstract

This text analyzes the contribution of Psychology to the Colombian post-conflict, from the review of documentary sources of the country, indexed between 2010 and 2018. The type and design of the research is documentary, exploratory and descriptive, and is supported from a qualitative paradigm. The bibliographic record and the analysis record were the collection instruments. An initial exploration of 120 research records was carried out, of which 41 were located. Finally, only 34 of them (which include varied information of a scientific nature) served as the basis for the documentary research. In the study of the information collected, a method of content analysis was used. The results show that the authors who directly address the subject of Psychology and Post-Conflict do so from the theory, from the suggestion or the inference of what may be applicable, but without data comparable to the development in the field. Social Psychology, by its scope of action,

is the one called, then, as various authors affirm, to respond to a greater extent to the post-conflict; in that task, other branches such as the Psychology of Peace and Positive Psychology must take part. Among the most relevant conclusions is that it is necessary to generate, from the academy, awareness spaces for Psychology professionals in Colombia, in order to establish and optimize a process of understanding and intervention of the phenomena that touch the reality of the communities and affect their quality of life.

Keywords: post-conflict, psychology, research, social psychology, psychoeducation, fields of application

1. Introducción

La siguiente investigación pretende ser una contribución al posconflicto que vive Colombia suscitado después de la firma de los acuerdos de paz con las FARC el 24 de noviembre de 2016, en cuanto a lo que la psicología ofrece desde sus marcos teóricos y lo que de ellos se aplica hasta el momento o pueda llegar a aplicarse.

La psicología cuenta tradicionalmente con dos líneas de investigación: la básica o pura y la aplicada. La revisión pretende dar cuenta de lo que desarrollado en ambas líneas puede ser utilizado en el posconflicto. Se entiende por posconflicto el escenario para dar cumplimiento a los acuerdos, dentro de un tiempo y métodos establecidos.

Existe un sentir generalizado que la psicología juega un papel preponderante en el posconflicto (Páez, 2015) pero ¿qué se espera concretamente? Y más allá de eso, ¿qué puede ofrecer?, ¿están los psicólogos por lo menos al tanto de lo que se ha trabajado en este aspecto, más allá del conocimiento o dominio de dichas técnicas y/o procedimientos? La psicología es pródiga en teorías, paradigmas, constructos teóricos, autores, ¿existe algún ámbito de la psicología con mayor aplicabilidad? Y por ende ¿pueda dar mejores resultados?, en caso afirmativo: ¿Cuál sería?

La mayoría de las fuentes consultadas, que abordan el posconflicto fueron elaboradas en tiempos de diálogos, lo que hacía que no se apuntara al tema como prioridad. En cuanto al papel de la Psicología no existen muchas fuentes de consulta que aclaren cuál debe ser el papel concreto que la profesión debe jugar. De ese modo, la psicología de la paz, como rama de la psicología social (Bonilla, 2014) aparecen estrechamente relacionadas con el posconflicto.

Es importante resaltar que, en Colombia entre 1958 y 2012 por cuenta del conflicto armado murieron 218.094 personas, de las cuales el 81% fueron civiles. Hubo 27.023 víctimas de secuestro, 150.000 víctimas de asesinatos colectivos, 716 casos de acciones bélicas con 1.344 víctimas; 5.138 ataques a bienes civiles, 95 atentados terroristas, 1.982 masacres con 11.571 víctimas, 25.007 víctimas de desaparición forzada, 1.754 víctimas de violencia sexual, 5.712.506 víctimas de desplazamiento forzado, 10.189 víctimas de minas, 5.156 víctimas de reclutamiento ilícito (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013)

El concepto de posconflicto data del 1992 cuando el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Boutros Boutros-Ghali creó la agenda para la paz. Fue en este documento que se puso de manifiesto la gran preocupación de este organismo internacional por aprovechar períodos de paz (fin de la Guerra Fría) para establecer criterios que contribuyeran a favorecer, solucionar y prevenir conflictos entre países y al interior de estos. Aparece aquí el concepto de construcción de paz para el posconflicto (post-conflict peacebuilding) (Rettberg 2003, citado en Torres et al. 2015).

Es así como se espera, que, a través de esta investigación, se logre un aporte que contribuya al trabajo mancomunado y colaborativo que debe existir entre las disciplinas del conocimiento, que permita establecer lineamientos, protocolos de atención e intervención en beneficio de una reconstrucción social más positiva para el país, o en palabras de Tovar (2016), que sea, un proceso que se requiera construir solidariamente entre la academia, profesionales, el estado y las comunidades más afectadas. Que encontremos puntos de acuerdo que contribuyan a la construcción de un mejor país o en palabras de Tovar (2016) que sea un proceso que se deba construir solidariamente entre academia, comunidades y profesionales.

2. Metodología

2.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo documental, la cual implica una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia. Con un diseño de investigación inicial exploratorio-descriptivo, puesto que, posibilita en este trabajo la producción de conocimientos nuevos mediante la comprensión del problema abordado y la reflexión del mismo, interpretando subjetivamente lo que se conoce y cómo se conoce.

Según Sandoval (2002: 11), la investigación cualitativa ofrece “un abanico diverso de formas de entender y conocer las realidades que configuran lo humano”, en este caso se trata de la necesidad de entender la realidad social que vive Colombia con el posconflicto y los retos que este representa, concretamente a la psicología.

Los estudios documentados cobran vigencia dado la cantidad de información, principalmente de internet (Andréu, s.f.) encontrando su mérito en la capacidad de recolección de información disponible, para luego hacer inferencias propias de lo encontrado.

“La investigación exploratoria, también llamada formulativa (Selltiz), permite conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno para precisar mejor el problema a investigar.” (Selltiz, s.f. citado en Cazau, 2006: 26).

2.2. Instrumentos de Recolección de Información

2.2.1. Ficha bibliográfica

Enmarcada en las técnicas de recolección de información, la ficha bibliográfica se presenta como instrumento principal en cuanto a monografía se refiere. (Bernal, 2010).

Para la planificación y diseño del proyecto en la monografía se intensifica su utilización. En este tipo de investigaciones las fuentes que acercan al objeto de estudio son secundarias, textos y documentos, tanto en medios físicos como magnéticos.

2.2.2. Internet

El internet se presenta hoy en día como una técnica más de recolección de información (Bernal, 2010)

2.2.3. Muestra o población participante

Se realizó una exploración de 100 registros de información en investigación científica, considerando los aportes otorgados por la psicología a nivel nacional. El medio para obtener la información fue a través de fuentes de revista de investigación científica, como Scielo, Ebsco,

Google Académico, entre otras; para posteriormente, seleccionar entre 40 y 50 artículos científicos, quedando para el proceso de investigación 34 artículos, para posterior análisis de la información.

2.2.4. Consideraciones éticas

Se tendrá presente la Resolución 8430 del Ministerio de la Protección Social. La ley 1090 de 2006, Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo en Colombia.

Responsabilidad: se considerará los lineamientos establecidos para investigación de carácter científico como lo establece la ley, encaminada a conocer más sobre un problema específico, a través de fuentes de indagación confiables.

Respeto: a la propiedad intelectual por medio de los derechos de autor y la correcta aplicación de las normas APA 6^a edición.

Compromiso: Con los actores involucrados en el posconflicto y con la sociedad colombiana. Orientando la investigación a los aportes que por parte de la psicología se puedan brindar para la construcción de paz y atención de víctimas.

Criterio: contar con un criterio ético-político que prime por la justicia social y la defensa de los derechos humanos de las víctimas. Al igual que con un criterio analítico y crítico capaz de cuestionar las irracionalidades que vayan en contravía del bienestar social.

2.2.5. Tratamiento de información

Se espera lograr un aporte académico y de connotación social, no sólo a través de la pesquisa y recolección de información, sino de su respectivo análisis y sugerencias producto de los resultados de la actual investigación. Es el proceso de categorizar la información según las fuentes de origen de la información, que permitan ubicar aspectos relevantes sobre el tema, para convertirlos en unidades de datos que posibiliten dar respuesta a la pregunta inicial de esta investigación (López, 2002).

2.2.6. Metodología de análisis de información

Para aplicar el método de análisis de información o de contenido es necesario ordenar y clasificar la información obtenida entre las que se abordan los aportes de la psicología en general y las abarcan a la psicología aplicada al posconflicto, para seguidamente analizarla estadísticamente, pues “La primera tarea de un investigador es conocer la documentación sobre el problema que está desarrollando; por ello una fase fundamental en toda Investigación es el análisis de los documentos referentes al tema estudiado.” (López, 2002: 171)

3. Definición y perspectiva del posconflicto desde el ámbito legal

En el marco jurídico que da sustento a la asistencia social en el posconflicto en Colombia encontramos:

Ley 1448 de 2011 ley de víctimas y restitución de tierras dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones. Con sus

decretos reglamentarios que obligan a garantizar atención en salud con enfoque psicosocial a las víctimas del conflicto armado, así como la rehabilitación física, mental y psicosocial a quienes la requieran.

Esta Ley define las medidas de rehabilitación como “...conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas...” (Capítulo VIII, artículo 135)

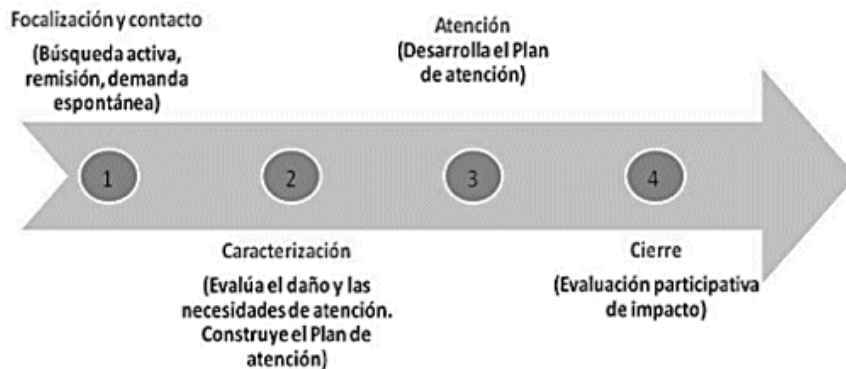
Dichas medidas de rehabilitación deberán garantizarse mediante el “Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas”-PAPSIVI- (Artículo 137). El artículo 163 del Decreto reglamentario 4800 de 2011, define este Programa como:

El conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante.

FIGURA 1. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
(FUENTE: PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.
COPYRIGHT 2018 POR PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS
– PAPSIVI)



FIGURA 2. FASES DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL (FUENTE: PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS - PAPSIVI, 2018)



Según Pardo (2015) el posconflicto está compuesto por tres ejes principales. Primero, implementación de los acuerdos.

Es de resaltar que buscan beneficiar principalmente la zona rural colombiana, la cual ha sido la más afectada por el conflicto, lo cual implica que alrededor de doce millones de colombianos serán beneficiados con la aplicación de dicha normatividad.

El segundo eje tiene que ver con los aspectos socioeconómicos y territoriales.

Tercer eje de implementación de los acuerdos, la reincorporación de los militantes de las Farc a la vida civil.

Lo anterior es una tarea inmensa como sociedad que implica una integración de Colombia y una transformación de su realidad rural para que sea un país donde las oportunidades no dependan de donde se nace sino de unas condiciones que hay que crear conjuntamente. (Pardo, 2015)

4. Marco teórico-conceptual

Ardila (2001) presenta la psicología de la paz como un nuevo campo de investigación y aplicación en psicología. Se define como el área de trabajo que utiliza los métodos, teorías y hallazgos científicos de la psicología con el fin de comprender y modificar los problemas asociados con la paz, la guerra, la violencia, la agresión y los conflictos entre grupos, comunidades, instituciones y naciones. Tomando como base trabajos de psicobiólogos en agresión en animales, psicólogos comparativos en violencia y agresividad en situaciones de laboratorio y de psicólogos sociales a cerca del conflicto y su solución en participantes humanos, entre otros.

Señala además que en un mundo de numerosas guerras y conflictos abundan las víctimas, donde la psicología clínica juega un papel importante. Sugiere la rehabilitación de niños víctimas de guerra como un campo de mucha importancia y gran utilidad. Así mismo resalta, la importancia de la teoría del aprendizaje hace parte de este nuevo campo, así como el psicoanálisis, citando a Bandura, Freud, Dollard, Fromm, Ulrich, Skinner y las teorías psicológicas que se han interesado por explicar, modificar y prevenir la violencia y la agresión.

En el año 2014 los conversatorios convocados por el Colegio Colombiano de Psicólogos la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y el Ministerio de Salud, bajo el nombre 'El rol de la intervención psicosocial, la Psicología y la salud mental en los diferentes escenarios de conflicto armado en Colombia' sugería en una de sus conclusiones que el enfoque psicosocial sería el eje transversal en el análisis

del conflicto y las intervenciones de la población afectada, privilegiando el uso de “nuevas técnicas”. Reconociendo también como un acierto los aportes de la Psicología la atención al sufrimiento humano producto de la guerra desde el uso de las perspectivas clásicas del trauma, crisis y duelo para el trabajo de atención a la población y restablecimiento de los derechos. Se discutió que en muchos programas de Psicología aún no hay una cultura de formar psicólogos en temas de paz, crisis y violencia sociopolítica, invitando a los psicólogos del país a realizar un trabajo fuerte en el empoderamiento como ciudadanos, sujetos de derechos y actores políticos. (Baquero, Zuluaga, 2014).

En cuanto a los campos de aplicación de la psicología, podemos sostener que hacen parte de la psicología aplicada, que existen desde principios del siglo XX originada luego de la psicología experimental de Wundt, que, enfocada en el laboratorio, inspirada por el método científico de la fisiología necesitaba demostrar su servicio a la sociedad y por ende su utilidad práctica, encontrando sus primeras aplicaciones en campos como el educacional, el clínico, el judicial y el industrial encontrando en Hugo Münsterberg el principal precursor de la psicología aplicada (Anguera, 2009: 161.). A parte de estos campos datan de los inicios de la Psicología aplicada encontramos psicología del deporte, social, militar, entre otros.

Las intervenciones psicosociales tienen como objetivo la superación de los efectos sociales emocionales y psicológicos de la violencia y el conflicto armado.

A cerca del perfil de los profesionales sostiene que deberán tener posturas ético-políticas definidas, respeto a la diversidad, reconocimiento de los contextos sociales y culturales, así como validadores de las voces de los sujetos con quienes intervienen promoviendo la participación social y la dignidad humana en los tres momentos de la intervención: diseño, aplicación y evaluación, instando a la academia a una actividad crítica y constructiva que permita la creación de nuevas cátedras y líneas de formación para la intervención en posconflicto. En ese mismo sentido sostiene que esta realidad no se ha mostrado en los programas de psicología.

Hace énfasis en una falencia que reconocen los asistentes: la falta en la psicología de un enfoque diferencial que permita dar respuesta a grupos en situación de discapacidad, trastornos, procedencia regional, etc.

En cuanto a los aspectos que la psicología debe abordar, Torres et al. (2015) menciona un problema común a intervenir que es la violencia expresada en el acto criminal vinculado a la delincuencia. En segundo lugar, los aspectos culturales ligados a la violencia y sus consecuencias.

Por lo tanto, la psicoeducación es considerada una herramienta que permite conocer el proceso de reelaboración de los esquemas mentales que tiene la persona afectada. Así como lo expone Torres, Jiménez, Wilches, Holguín, Rodríguez, Rojas y Cárdenas (2015: 190),

De ahí la importancia que se le da a la educación, puesto que, en caso tal de que sea erróneamente manipulada –sobre todo teniendo en cuenta el contexto colombiano– podría fomentar los conflictos violentos. Se debería hacer énfasis en aumentar la calidad educativa, ya que a través de su mejoramiento puede transformarse en un poderoso factor de paz y desarrollo. Podría enfocarse en reforzar el acompañamiento de la formación integral del ser humano por parte de la familia, ya que con demasiada frecuencia la escuela, sin un adecuado acompañamiento, se instrumentaliza para reforzar las divisiones sociales, la intolerancia y los prejuicios que conducen al conflicto. Ningún país puede

albergar la esperanza de sentar bases duraderas para la paz, a no ser que encuentre el medio para crear una confianza mutua entre sus ciudadanos y es en la familia y en las aulas donde empiezan a crear esa confianza (UNESCO, 2011: 7).

Rodríguez (2015) hace una relación de enfermedades asociadas al conflicto armado, entre ellas depresión, ansiedad, problemas psicosomáticos como insomnio, dolor de cabeza, de espalda y estómago. Hace especial énfasis en el TEPT (Trastorno Por Estrés Postraumático) caracterizado en muchos casos por la aparición de emociones normalmente muy intensas. Lo que exige una capacidad de regulación emocional muy elevada.

Los procesos emocionales es la capacidad de reconocer las emociones en el otro a partir de expresiones faciales y de la comprensión de estados emocionales. (Guaita, 2011).

También algunos conceptos de la psicología social (Muñoz, 2002, psicología social de la agresión (Muñoz, J. 1988). Elementos de la psicología cognitiva como la cognición social (Ruiz, García, Fuentes, 2006) y su relación con el posconflicto (Rodríguez, 2015). Hay aportes de la psicología desde el campo clínico (Tovar, Díaz, 2016).

5. Resultados

5.1. Exploración y categorización de la información

Con base a la información recolectada se logra relacionar artículos académicos de revistas especializadas a través de la web como: documentos institucionales del Ministerio de la Protección Social, leyes del Congreso de la República, noticias de los medios de comunicación reconocidos en el país y material visual referente al tema de análisis así:

TABLA 1. CATEGORIZACIÓN DE FUENTES SEGÚN EL ORIGEN DE INFORMACIÓN (ELABORACIÓN PROPIA)

Tipo de fuente	Definición	Cantidad
Información de primera mano (artículos académicos científicos)	Fuentes que relacionan posconflicto y psicología Material videográfico	6 3
Información de segunda mano (Artículos académicos)	Fuentes que abordan temas generales de psicología	6
Artículos generales sobre investigación o afines	Fuentes que abordan temas de investigación, fuentes de información, análisis de información. Tesis doctoral Repositorio institucional Informe	4 1 2 1
Libros	Psicología Investigación	1 2
Artículos periodísticos	Noticias de medios de información reconocidos en el país. Entrevistas	5 3
Marco legal	Resoluciones Leyes (1448, 1782, 1090) Decretos (4800)	1 3 1
Documentos Estatales	Programa De Atención Psicosocial Y Salud Integral A Víctimas	1
Documentos entidades privadas	Basta Ya, Centro Nacional De Memoria Histórica	1

5.2. Aportes de la psicología al posconflicto

En relación a los resultados sobre el abordaje que le otorga la psicología al posconflicto, se logra identificar dos líneas de acción: la investigación pura o teórica y la praxis.

5.2.1. Investigación Pura

TABLA 2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PURA O TEÓRICA (ELABORACIÓN PROPIA)

Área de la psicología	Concepto
Psicología positiva	Resiliencia, educación, compasión, empatía, bondad, teoría de la esperanza, fortalezas humanas, emociones positivas, capacidad de perdón, crecimiento postraumático, educación positiva en niños (Castro, 2010; Hervas, 2009; Ortega, 2016; Casullo, s.f.)
Psicología social	Resolución de conflictos, escuelas de paz, convivencia ciudadana, dignidad, psicología ética, víctima, agresividad, interacción social, autoestima, seguridad, reconocimiento, valía y afirmación, cognición social, procesamiento emocional, teoría de la mente, reconciliación, mediación, empoderamiento, movilización, desarrollo de líderes políticos y sociales, conducta prosocial, desarrollo social y comunitario, construccionismo social (Torres et al. 2015; Rodríguez, 2015, Muñoz, 1988)
Psicología clínica	Crisis, trauma y duelo. Manejo del miedo, recuperación de la confianza, capacidad de agencia, estrés postraumático, inseguridad, ansiedad, timidez, esquemas mentales (Díaz, Tovar, 2015)
Psicología de la paz	Reconciliación nacional, agresión, violencia, origen de la agresión, guerra, solución de conflictos, terrorismo, destructividad humana, origen ontogénico de los conceptos de guerra y paz, violencia política, violencia social y económica, influencia de la violencia en niños, violencia familiar, violencia sexual, desarrollo de comunidades centradas en la paz, reinserción de excombatientes, comunicación entre grupos en conflicto, trabajo con desplazados, rehabilitación de víctimas de la violencia, formación de valores en niños y adultos, formación de una cultura de no violencia, filosofía de la no violencia, educación para la paz, prevención de futuras formas de violencia (Ardila, 2001-2008)
Psicología cognitiva	Cognición social, procesamiento emocional y la teoría de la mente, percepción social, conocimiento social, estilo o sesgo atribucional (Rodríguez, 2015).

Desde la línea de investigación pura o teórica se observa que ramas de la psicología como la positiva, social, clínica, de la paz, han abordado en alguna medida el posconflicto, reconociendo que en la actualidad en el país y según el Colegio de Psicólogos en Colombia —Colpsic—, hasta el momento relaciona 17 campos disciplinares y profesionales. Es así como autores como Ardila

(2001, 2008), Castro (2010), Hervas (2009), Torres et al. (2015), Rodríguez (2015), Díaz, Tovar (2015) señalan las funciones y responsabilidades del psicólogo en cada campo de acción).

5.2.2. Investigación aplicada o de praxis

5.2.2.1. Psicología social

La psicología social puede ser considerada el primer marco de abordaje del posconflicto, bajo el concepto que estudia al individuo en relación con la sociedad, o en un sentido más estricto “es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad” (Moscovici, citado en Muñoz, 2002). Conflicto se identifica con secuelas profundas y problemáticas específicas.

“Actualmente parece ser que existe un consenso en entender la psicología social como el estudio científico de los efectos de los procesos sociales y cognitivos sobre el modo en que los individuos perciben, influyen y se relacionan unos con otros”. (Muñoz, 2002).

Por procesos sociales se entienden los modos en que nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, se ven afectados por las aportaciones de la gente y los grupos con los que interactuamos, estén presentes físicamente o no. Los procesos cognitivos son los modos en que nuestros recuerdos, percepciones, pensamientos, emociones y motivaciones influyen en nuestra comprensión del mundo y dirigen nuestras acciones. Los efectos de estos procesos son envolventes porque actuamos y reaccionamos sobre la base de cómo creemos que es el mundo. (Muñoz, 2002).

Torres et al. (2015) establecen la importancia de la psicología social en el posconflicto, pues ésta da cuenta del individuo y cómo se afecta en sus relaciones con los demás. Sostienen que debe mirarse con detalle el reclutamiento de menores y lo que el conflicto ha dejado en las menores víctimas, que de alguna manera pueden tender a perpetuar la cadena de violencia.

Desde la perspectiva de Bonilla (2014), la psicología social es importante en este proceso porque aborda aspectos como reconfiguración del tejido social positivo, resolución de conflictos no violentos, reconciliación y mediación, empoderamiento, movilización, desarrollo de líderes políticos y comunitarios, conducta prosocial, desarrollo social y comunitario.

Vallejo Zamudio y Terranova Zapata (2009) plantean las ventajas de intervenciones psicoterapéuticas grupales. Exponen los principales beneficios de la intervención como por ejemplo estabilizar las reacciones físicas y psicológicas en un ambiente seguro por medio de la expresión de sentimientos, emociones, a través de la reconstrucción y elaboración de la historia traumática. También la exploración de la autculpa y ayudarles a desarrollar nuevas formas de relación para hacerles evidentes las elaboraciones que han hecho de su conducta y mantener siempre presente que si el proceso psicológico termina no es razón para que dejen de aplicar a su vida las recomendaciones del profesional. En este sentido la psicoeducación es considerada una herramienta importante para dar cuenta del proceso de reelaboración de los esquemas mentales que tiene la persona afectada. (Citado en Torres et al, 2015).

La reconfiguración del tejido social positivo, la resolución de conflictos no violentos, la reconciliación y mediación, el empoderamiento, la movilización, el desarrollo de líderes políticos y comunitarios, conducta prosocial, el desarrollo social y comunitario, el desarrollo de cultura de paz y el bienestar de las y los ciudadanos, son algunas de las posibilidades de las y los psicólogos para

hacerle frente al proceso de paz y que se enmarcan en una perspectiva psicosocial que puede fortalecer los procesos que se desarrollen en la transición hacia una paz sostenible (Bonilla, 2014).

Por otro lado, son importantes las contribuciones o perspectivas que han realizado otras ramas de la psicología sobre el fenómeno de estudio. Desde la psicología cognitiva encontramos elementos como el TEPT (Trastorno por Estrés Postraumático), muy común en casos de víctimas de conflicto armado. Se habla de cognición social, y su función como mediadora para el funcionamiento social del individuo (Ruiz, García & Fuentes, 2013, citado Rodríguez, 2015).

La cognición social son operaciones mentales que subyacen en las interacciones sociales, y que incluyen los procesos implicados en la percepción, interpretación, y generación de respuestas ante las intenciones, disposiciones y conductas de otros (Ostrom, 1984; Brothers, 1990, citado en Ruiz, García, Fuentes, 2006). Concepto preponderante, dado que uno de los objetivos de la intervención en posconflicto, ha de ser la aceptación del nuevo rol, del otrora victimario, que alcanza los casi 7.000 miembros de las Farc en el actual proceso (Cosoy, 2017) por parte de la víctima y la sociedad.

Dentro de los elementos de la cognición social están también la percepción social, es decir, los procesos perceptivos que deben dirigir la atención de la persona hacia aquellas señales sociales clave, que le ayudarán a situar e interpretar adecuadamente las situaciones en las que pueda verse envuelto.

Conocimiento social es el marco de referencia que permite al sujeto saber cómo debe actuar, cuál es su papel y el de otros actores en la situación, cuáles son las reglas que por convención se utilizan y cuáles son las razones por las que se ve implicado.

Y por último, estilo o sesgo atribucional que son las explicaciones o razones que el individuo da a las causas de resultados positivos o negativos. Es decir, el significado que se da a los acontecimientos. (Brekke y cols., 2005; Green y cols., 2005; Green y Nuechterlein, 1999; Penn y cols., 2005, citado en Ruiz, García, Fuentes, 2006).

Existen otras ramas o áreas de la psicología en investigación que tienen elementos aplicables al posconflicto, entre ellos encontramos:

5.2.2.2. Psicología positiva

Sugiere trabajar aspectos en el posconflicto como la resiliencia, la educación y los niños. (Ortega, 2016). La psicología positiva se enfoca en los aspectos psicológicos positivos del individuo, como la resiliencia, las fortalezas humanas, cualidades positivas como la valentía, la sabiduría o el altruismo. Lo anterior no implica que no atienda lo negativo o que causa sufrimiento, pues, aborda áreas como el afrontamiento adaptativo del trauma, y el crecimiento postraumático (Hervas, 2009).

El crecimiento postraumático es empleado en excombatientes de algunos países al parecer de forma experimental, adoptando más la forma de una técnica exclusiva de sus desarrolladores, aún pendiente de masificación o técnica propia de la psicología. Hasta ahora no hay producción académica de experiencias de la psicología positiva en el posconflicto, por ende, no es posible establecer ningún tipo de resultado concreto (Ortega, 2016).

5.2.2.3. Psicología de la paz

La psicología de la paz propone una agenda específica: i. Indagar acerca de las causas del conflicto, ii. Organizar grupos de encuentro basados en la reconciliación, iii. Organizar comunidades campesinas, iv. Solucionar problemas prácticos de la población desmovilizada y en proceso de reconciliación, v. enfatizar el papel de la mujer como agente de paz y reconciliación. (Ardila, 2008).

Sugiere como punto de partida la reconciliación, medio para modificar las causas de la guerra y evitar su perpetuación, dado que son muchos sentimientos de resentimiento, fracaso, desconfianza, venganza, entre otros que siguen latentes.

La psicología de la paz es un enfoque de la psicología que viene desde la segunda mitad del siglo XX a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, pero que al parecer en nuestro contexto apenas empieza a conocerse. Con una agenda específica que encaja muy bien en el contexto de posconflicto, pues estudia conceptos como la violencia, la guerra y la paz. (Ardila, 2008; Ardila, 2001).

5.2.2.4. Psicología clínica

Desde una perspectiva de intervención del ámbito clínico, Tovar (2016), expone que la psicología ha abordado a las víctimas del conflicto desde la crisis, trauma, duelo, manejo del miedo y recuperación de la confianza, reconstrucción del tejido social en primera instancia. Entendió en su momento a la víctima como sujeto de derechos y complementó su abordaje haciendo énfasis en la capacidad de agencia del individuo y la posibilidad que le brinda la constitución política de reclamar sus derechos y hacerlos valer.

Deben tenerse en cuenta la pobreza, efectos sociales de la violencia, vulneración de derechos, la participación política, desmovilizados y la aceptación de la sociedad.

5.2.3. Principales procedimientos, técnicas que la psicología ha desarrollado y aplicado en época de conflicto y al posconflicto

Es aquí donde se evidencia la poca sistematización de experiencias de intervención con población víctima del conflicto. En este sentido no hay mucha información al respecto, es apenas natural dada la poca literatura que existe de los aportes que la Psicología ha hecho en el conflicto. No existen datos en cuanto a la efectividad de las terapias aquí enumeradas ni su pertinencia. La actual revisión da cuenta de:

Terapia Narrativa de Exposición, cuestionario multiescalar para la evaluación psicosocial (EMP), pruebas de tamizaje (Baquero, Zuluaga, 2014). Terapia focalizada en soluciones (Castro, 2010).

6. Presentación de hallazgos

La actual revisión permite inferir tres líneas fundamentales de acción de la psicología en el posconflicto: la primera, la atención clínica tradicional con los modelos clásicos de intervención como la terapia NET (Terapia Narrativa de Exposición) y modelos de terapia breve para el manejo

principalmente en temas de TEPT (Trastorno por Estrés Postraumático), depresión y ansiedad, y en la aplicación de instrumentos como el EMP (cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial) y las pruebas tamizaje, entre otras, que permiten evaluar el alcance de las intervenciones y el estado mental y psicosocial de las personas. Las investigaciones han apuntado a los efectos del conflicto en lo individual y lo social-comunitario, determinar necesidades de intervención, protección de derechos en el trabajo con víctimas, grupos armados y ex pertenecientes. (Baquero, Zuluaga, 2014). Atiende los efectos del trauma, la crisis y el duelo, y que busca reducir el malestar psicológico. La segunda, los aspectos relacionados a lo grupal y sus relaciones desde la psicología social y de la paz. Y la tercera, los aspectos psicológicos positivos del individuo que contribuyen a una mejor adaptabilidad, como la resiliencia, la inteligencia emocional desde la psicología positiva.

La psicología en general tiene un vasto acervo de posibilidades, pero al parecer, poco se ha investigado en cuanto a su efectividad a la hora de trabajar con población perteneciente al conflicto armado. Se puede observar en la poca literatura que se encuentra, lo que se hace aún más evidente a la hora de hablar de posconflicto.

Existe muy poca difusión de trabajos en época de conflicto, lo cual deberá ser prioritario para los psicólogos que trabajen en intervención social, como aporte importante a la comunidad y al ejercicio de la profesión.

La psicología debe contribuir a la consolidación de los procesos de paz y reconciliación, ampliando así de manera obligada su mirada más allá del consultorio y de sí misma, hacia otras disciplinas.

Los profesionales que lleven a cabo las intervenciones deben tener posturas ético-políticas definidas respecto a la diversidad, capacidad de reconocimiento de los contextos sociales y culturales donde se realicen. Además, deben ser validadores de las voces de los sujetos con que intervienen, promoviendo la participación social y la dignidad humana en los tres momentos fundamentales, de la intervención: diseño, aplicación y evaluación.

La postura ético-política conlleva un empoderamiento del profesional hacia una realidad, le hace sentirse parte de un contexto en el que entiende la importancia de su papel como agente de cambio y no un simple suministrador pasivo de motivos de adaptación.

Esto cobra vital importancia dado que el papel de la psicología ha tendido a resumirse al abordaje individual que busca adaptar al individuo a su realidad, no transformarla (Barrero, 2017) aunque los discursos elaborados y motivantes al respecto así lo sugieran en el papel.

Los futuros profesionales deben formarse desde la realidad del país. El conflicto armado es una realidad social que afecta en gran proporción generando malestar emocional. Se dice que esta realidad no se ha mostrado en los programas de psicología, se sugiere que la formación no se haga únicamente en el aula de clases, sino fuera de ella (medios de comunicación, testimonios, ejercicios en comunidad) que participen activamente de procesos y que enriquezcan más el quehacer del psicólogo.

Este es un reto claramente lanzado a la academia, que según se puede inferir está descontextualizada al quedarse solamente en el aula. Es importante crear en las universidades y en los programas de psicología una reflexión en ese sentido, preguntarse sin miedos ni tapujos ¿Cómo formar psicólogos que puedan transformar las realidades sociales desde su quehacer profesional?

Se reportan debilidades en la implementación de intervenciones con enfoque diferencial que permita dar una respuesta integral a las necesidades particulares de las personas (discapacidad

física, cognitiva, trastornos psiquiátricos, procedencia regional, entre otros). Lograr una cualificación en este sentido facilitará comprender las características, problemáticas, necesidades, intereses e interpretaciones particulares que tenga este tipo de población y que influyan en una adecuación y pertinencia de las modalidades de atención a los mismos.

A pesar de su auge y de tener en Colombia un instituto. No existen artículos académicos sobre psicología positiva y posconflicto, quedando en el extenso número de ejercicios en la psicología que no cuentan con la difusión de sus experiencias y resultados.

El nuevo elemento que trae consigo el posconflicto es la posibilidad de territorios en paz, elemento nuevo y preponderante a la hora de desarrollar la atención psicosocial.

7. Conclusiones

Es necesario reflexionar el momento actual de la psicología en Colombia como una fuente de empoderamiento social para comprender los fenómenos que acontecen en el diario vivir de la población, donde la investigación en psicología desde sus diferentes ramas o áreas sea ese vínculo de transformación y de superación de las inequidades sociales. El reto es reflexionar sobre su orientación hacia los procesos propios del contexto y la coyuntura en el cual se desarrolla o si se carece de este enfoque, ya que se podría estar replicando conocimiento que no es adecuado para las necesidades de la sociedad y que en ocasiones puede llegar a ser innecesario.

Es incierto el futuro del posconflicto dada las profundas diferencias que hay en política en nuestro país. Es posible que el posconflicto como proceso de afianzamiento de la paz deje de existir o sea modificado de tal suerte que pierda su espíritu inicial. Lo que no cambiará, independiente de lo político, son los millones de víctimas que ha dejado el conflicto y la deuda social que tenemos con ellos. Pues, aunque existe una normatividad específica y unos acuerdos firmados con la validez institucional y el apoyo internacional, solo ha podido cumplirse en un bajo porcentaje, esto dado que “el juego de intereses y el fraccionamiento de los partidos, así como la pérdida de gobernabilidad por el proceso electoral les quitaron dinámica a las negociaciones”. (Telesur, 2018)

Con posconflicto o sin posconflicto la tarea de todos debe ser trabajar para que en nuestro país la violencia no siga siendo el medio de solucionar las diferencias, ni el abandono del Estado sea el principal impulsor de la violencia como recurso. En este sentido la psicología deberá trazarse metas ambiciosas de tal suerte que pueda contribuir, independiente de cualquier partido político, credo o raza.

La academia tiene una deuda importante en la transformación de nuestra realidad, las facultades de psicología deben salir del aula y del consultorio, deben mirar hacia la sociedad, su base, como sostenía Ignacio Martín-Baró, la psicología como se le conoce se ha dedicado a estar al servicio de las clases medias-altas, es decir, los que tienen con qué pagar una consulta, resumiendo su labor al tema de salud mental, olvidando la base de la sociedad, la que no puede acceder y que tampoco tiene el más mínimo interés en hacerlo, porque su realidad es otra, sus intereses son muy distintos.

¿Cuántas facultades de psicología tienen en su pensum psicología de la paz, o cuántas han abordado posconflicto, violencia política, conflicto, historia, desde alguna de sus materias? ¿Cuántas han hecho pedagogía de los acuerdos de paz? Seguiremos investigando, por ahora, nos

quedamos con la imagen de una academia pasiva, de espaldas a la realidad de las víctimas en Colombia y a la realidad social en general del país.

Mirar el posconflicto es mirar inevitablemente al conflicto, es vernos en ese espejo de horror que tal vez nos incomoda ver, que tal vez nos interpela por nuestra indiferencia.

En términos generales, si se imagina a un psicólogo en algún lugar apartado del país que quiera trabajar posconflicto, no hallará un material lo suficientemente ilustrador que le aclare qué camino seguir. No encontrará en una pesquisa por internet, tal vez la única a la que tenga acceso, sistematización de experiencias, ni siquiera durante época de conflicto, como guía del trabajo a desarrollar. Su universidad seguramente no le habrá capacitado en temas como violencia sociopolítica, conflicto armado, psicología de la paz y mucho menos en posconflicto. No tendrá seguramente una postura ético-política definida y a lo mejor desconocerá el contexto social del país y en el que se desenvuelve.

Todo esto gracias a que la psicología a nivel general, academia, profesionales, estudiantes, etc. ve el enfoque social como algo de menor valor que la Psicología clínica. Ni qué decir tiene, que dicha mentalidad ha colocado el consultorio en la cúspide de la cadena de valor de la psicología, heredado tal vez, de nuestro celoso fundador Wundt, que desistió de estudiar la mente colectiva en lo que llamó la psicología de los pueblos (Anguera, 2009: 60), pues era muy complejo establecer leyes generales a la masa, lo que iba en contra de su cuidadoso anhelo de dar cientificidad a una disciplina que paseaba en el limbo de las ciencias.

Cuando ese hipotético psicólogo desee capacitarse en el tema, encontrará cursos cortos, materias que tocan someramente el tema, pero no de posconflicto, sino de paz, violencia, guerra, pero no una oferta formal de posgrados a ningún nivel y aún menos de pregrado. Reflejándose una vez más la deuda que la psicología en Colombia tiene con lo social según algunos autores (Barrero, 2017) y lo que falta todavía en cuanto al fortalecimiento de las líneas de investigación de Psicología en lo social.

Referencias bibliográficas

Andréu, Jaime. (s.f.) *Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada*. [En línea]. España: Universidad de Granada. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf> [consultado el 25 de mayo de 2018].

Anguera, Blanca. (2009) *Historia de la psicología*. Barcelona, Editorial UOC.

Ardila, Rubén. (2001) ¿Qué es la psicología de la paz? *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 33, núm. 1, pp. 39-43. [En línea]. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz, <http://www.redalyc.org/pdf/805/80533104.pdf> [Consultado 12 de junio de 2018].

Ardila, Rubén. (2008) Psicología de la paz, el papel de la psicología en la reconciliación nacional. *Psychología*. Vol. 2, núm. 1, pp. 193-199. [En línea]. Bogotá: Universidad de San Buenaventura, enero-junio de 2008. <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297224999007.pdf>. [Consultado el 15 de junio de 2018].

Barrero Cuellar, Edgar. (2017). *La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Bogotá, Ediciones Cátedra Libre.

Baquero, Alejandro., Zuluaga, Zadkiel. (2014). *El rol de intervención psicosocial, la psicología y la salud mental en los diferentes escenarios de conflicto armado en Colombia, conversatorios, informe de documentación*. [En línea]. Bogotá: Asociación Colombiana de

Facultades de Psicología. <https://drive.google.com/file/d/0B6swDua0jpC-NkdQUEk4WVfMtfU/view> [Consultado el 01 de julio de 2018].

Bernal, César. (2010) *Metodología de la investigación. Tercera edición*, Bogotá, Pearson Educación.

Bonilla, Daniel. (2014) Psicología y posconflicto: un acercamiento a la psicología de la paz. *Revista Electrónica de Psicología social, Poiésis*. Núm. 28, pp.1-6. [En línea]. Bogotá: Universidad Católica Luis Amigó, 28 de diciembre de 2014. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1412/1246> [Consultado el 15 de mayo de 2018].

Casullo, María. (s.f.) El capital psíquico. Aportes de la psicología positiva. *Psicodebate, Psicología cultura y sociedad*, Vol. 6 pp. 59-72. [En línea]. Universidad de Palermo <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/441> [Consultado el 15 de agosto de 2018].

Cazau, Pablo. (2006). Tipos de investigación científica., *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. pp. 17-35. [En línea]. <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf> [consultado el 13 marzo de 2018].

Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Bogotá (2013). p.31. [En línea] <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/> [Consultado el 8 de abril de 2018].

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 del 10 de junio de 2011 por la cual se dictan medidas de Atención, Asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Cosoy, Natalio. (2017, 22 de febrero) 6.900 guerrilleros de las FARC ya están concentrados en 26 zonas en Colombia... ¿y qué sigue ahora? BBC mundo. [En línea] <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38888897> [Consultado el 15 de mayo de 2018].

Díaz, Fernando. Grupo R&B. (2016, abril 7) El rol del psicólogo antes durante y después de un proceso de paz. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=XkfmHG_IRRQ [Consultado el 12 de mayo de 2018].

Guaita Valeria. (2012) Evaluación de los aspectos emocionales de la comunicación en adultos: un análisis preliminar. *Liberabit*, vol. 18, núm. 2, pp. 107-115. [En línea], Argentina: Universidad Católica, 31 de octubre de 2011. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000200001&lng=es&tlng=es [Consultado el 22 de mayo de 2018].

Hervas, Gonzalo. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 23, núm. 3, pp. 23-41. [En línea], Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 15 de mayo de 2009. <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419066003.pdf> [Consultado el 01 de agosto de 2018].

López, Fernando. (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, pp. 167-179. [En línea], Andalucía: Universidad de Huelva, <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?seq> [Consultado el 15 de agosto de 2018].

Muñoz, Juan. (1988) *Psicología social de la agresión: Análisis teórico y experimental*. (Tesis doctoral). [En línea], Universidad Autónoma de Barcelona. http://juan.psicologiasocial.eu/mistextos/munoz-justicia_tesis_1988.pdf [Consultado el 10 de mayo de 2018].

Muñoz, Ovidio. (2002) El objeto de estudio de la psicología social. *Revista Electrónica De Psicología Social, Poiésis*. [En línea], Bogotá: Universidad Católica Luis Amigó, 5 de diciembre de 2002. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/710/681> [Consultado el 15 de mayo de 2018].

Ortega, Andrea. (2016) En las mañanas con uno. (2016, junio 23). ¿Para qué sirve la Psicología positiva en el posconflicto? [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SMecxwooyPI>. [Consultado el 30 de junio de 2018].

Páez, Daniel. (2015, 9 de septiembre) Los psicólogos, claves en el posconflicto y en el proceso de paz. Las 2 Orillas. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/los-psicologos-claves-en-el-posconflicto-en-el-proceso-de-paz/>. [Consultado el 15 de abril de 2018].

Pardo, Rafael. (2015) Alta Consejería para el Posconflicto. ¿Cómo vamos con el posconflicto? Alto consejero, Rafael Pardo, nos cuenta. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YENTm1y44og> [Consultado el 20 de abril de 2018].

Rodríguez, Marjorie. (2015) La cognición social: ¿una aliada para el postconflicto? *Psicología desde el Caribe*, vol. 32, núm. 3, pp. 5-7. [En línea], Barranquilla: Universidad del Norte, septiembre – diciembre de 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21342681001> [Consultado el 20 de mayo de 2018].

Ruiz, Juan Carlos., García, Sonia., Fuentes, Inmaculada. (2006) La relevancia de la cognición social en la esquizofrenia. *Apuntes de psicología*, vol. 24, núm. 1-3, pp. 137-155.[En línea], Valencia: Universidad de Valencia, junio de 2006. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/74/76> [Consultado el 25 de junio de 2018].

Sandoval, Carlos. (2002) *Investigación cualitativa*. Bogotá, Editores Arfo. [En línea] <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf> [Consultado el 8 de marzo de 2018].

Telesur (4 de enero, 2018) Solo el 18% del acuerdo de paz colombiano se ha cumplido. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Solo-el-18-del-acuerdo-de-paz-colombiano-se-ha-cumplido-20171005-0036.html> [consultado 01 de junio de 2018].

Torres, Alejandra., Jiménez, Ángela., Wilchez, Nathali., Holguín, Jessica., Rodríguez, Danna., Rojas, María Alejandra., Hurtado, Mildreth., Cárdenas, Diego. (2015) Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 6 núm. 1, pp. 176-193. [En línea], Palmira: Universidad Pontificia Bolivariana, 23 de diciembre de 2014. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123745.pdf> [Consultado el 18 de abril de 2018].

Tovar, Claudia. Grupo R&B. (2016, abril 7) El rol del psicólogo antes durante y después de un proceso de paz. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=XkfmHG_IRRQ [Consultado el 12 de mayo de 2018].

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 24/01/2019 Aceptado: 07/06/2019

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER

Arciniegas Sánchez, Germán, Pérez Santiago, Diana Lucía (2019). Psicología y posconflicto colombiano: una mirada retrospectiva basada en aportes de investigación científica. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12 (2), 265-284.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Germán Arciniegas Sánchez es psicólogo de la Fundación Universitaria Católica del Norte. Docente y miembro del Equipo Psicosocial en el programa de Apoyo a la permanencia y graduación estudiantil, capacitador en el programa de formación docente continuada en Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP. Director de la Fundación Voz de Vida, enfocada en el desarrollo de proyectos sociales. Estudiante de Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales, CINDE, Colombia.

Diana Lucía Pérez Santiago es psicóloga con énfasis en Social Comunitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia. Próxima a egresar como Magister en Psicología Clínica y de la Salud de la UNMSM, Perú. Profesora del programa de psicología, asociada a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria Católica del Norte en Medellín, Colombia. Desde hace algunos años ha participado en varios procesos de investigación e intervención con población vulnerable, promoviendo estilos de vida saludable y comunicación asertiva en sus comunidades a través de los programas generados por instituciones privadas y/o gubernamentales locales, nacionales e internacionales.